



B.O.C.M. Núm. 164

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023

Pág. 305

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98

VILLALBILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Por Junta de Gobierno Local en sesión celebrada con fecha 7 de julio de 2023, se aprobaron las bases específicas y convocatoria para la creación de cuatro "Bolsas de empleo categoría, Técnico/a de Gestión, Técnico/a de Transparencia y Comunicación, Conserje y Trabajador/a Social del Ayuntamiento de Villalbilla, cobertura temporal en situaciones de interinidad, o acumulación de tareas por razones de urgencia y necesidad inaplazable, mediante nombramiento como funcionario/a interino en el caso del Técnico de Gestión y mediante contrato laboral temporal en el resto de las categorías". Dichas bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Villalbilla. Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales para la categoría de Técnico de Gestión y diez días hábiles para el resto de las categorías, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Las bases completas de todos los procesos selectivos estarán a disposición de los aspirantes el mismo día de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la sede electrónica del ayto. de Villalbilla, dirección https:// aytovillalbilla.sedelectronica.es/board, así como en el tablón de anuncios de la entidad.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica del este Ayuntamiento, así como en su tablón de anuncios, para mayor difusión.

En Villalbilla, a 7 de julio de 2023.—El secretario general, Alfredo Carrero Santamaría.

(02/12.215/23)

